

La cultura como ámbito e instrumento de las relaciones internacionales de México¹

Carlos Ortega Guerrero

Se dice que las ideologías, las clases, las estructuras económicas, las técnicas y las ciencias, por naturaleza internacionales, son las realidades básicas y determinantes de la historia [...] observo, sin embargo, que igualmente determinantes, si no más, son las lenguas, las creencias, los mitos y las costumbres de cada grupo social.

OCTAVIO PAZ, “La tradición liberal”.²

Estoy seguro de no desvirtuar el texto de nuestro poeta e intelectual mayor que sirve de epígrafe a este trabajo, si añadido a la enumeración que lo cierra: “...las ideas, los ideales, las manifestaciones artísticas”.

En las páginas que siguen, presento un enfoque personal y esbozo una propuesta, acaso sui géneris, respecto al tema de

¹ Muchos de los conceptos y de la información que aquí se exponen han sido elaborados en conjunto con Javier Barros Valero. Aunque es indudable su contribución a este trabajo, la responsabilidad del presente texto es sólo de quien lo suscribe.

² Discurso pronunciado por Octavio Paz al recibir el Premio Cervantes en la Universidad de Alcalá de Henares el 23 de abril de 1982.

la diplomacia cultural. Se trata de un ejercicio de reflexión con el que busco transmitir lo que en mi concepto es posible y deseable llevar a cabo en este campo. La intención que lo anima trasciende la identificación de insuficiencias y se nutre de la convicción de que la diplomacia cultural es aún un instrumento escasamente aprovechado. Parte de tal convicción es la certeza de que asumir de manera plena este recurso fortalecería enormemente la presencia de México en el exterior; nuestro país contribuiría al desarrollo de las relaciones internacionales no sólo con su valioso acervo patrimonial y la experiencia de sus instituciones públicas en la materia, sino también con el aporte de sus mejores veneros y anhelos societarios: aquellos que acrisolan en la historia bajo la forma de logros de la cultura y dan de este modo curso y horizonte a la civilización.

La cultura como pilar y como tarea del Estado

Cuando al mediar el siglo xx, con Jaime Torres Bodet como titular de la Secretaría de Relaciones Exteriores, se creó la Oficina de Asuntos Culturales de la Cancillería, la acción cultural de México en el exterior quedó formalmente establecida. Desde entonces, y a lo largo de más de sesenta años, México ha realizado en el mundo innumerables actividades en los más variados ámbitos de la cultura en general y de las artes en particular. La presencia de agregados culturales se ha convertido en un componente característico de buena parte de las representaciones mexicanas, e incluso se ha sostenido, con altibajos, la permanencia de una docena de institutos culturales que patentizan el deseo de acercar bienes y producciones culturales nacionales al público de otros países como parte de la labor diplomática. Además, se han suscrito convenios de cooperación cultural con la mayoría de las naciones con las que se tiene relación, y se

les instrumenta y actualiza bienal o trienalmente a través de programas bilaterales que forman parte sustantiva de las respectivas agendas.

Con anterioridad a la creación de esa oficina, existía ya la práctica de trabajar las relaciones internacionales del país con el concurso de la cultura. La participación mexicana en congresos, convenciones, ferias y reuniones internacionales diversas involucradas con la cultura y sus manifestaciones se venía dando como parte de la acción diplomática desde que la estabilidad política se instauró en el país; incluso se llegaron a crear las primeras versiones de institutos culturales mexicanos en Brasil, Chile, Perú y Uruguay en las décadas de los años treinta y cuarenta.

Jaime Torres Bodet cumplió un papel fundamental en el derrotero de las políticas culturales públicas, particularmente en las relacionadas con la diplomacia cultural; como canciller, como director general de la Unesco y como secretario de Educación, trabajó tenaz y lúcidamente por la presencia de la cultura como parte esencial de la formación nacional, zona indispensable del quehacer político, expresión y aporte de lo mexicano en el mundo.

Antes de él, los nombres de Federico Gamboa, Amado Nervo y, especialmente, Alfonso Reyes, dan cuenta de aquella inclinación, pero también de que, en buena medida, ahí donde se practicaba era el resultado de que sus artífices fueran ellos mismos destacados escritores e intelectuales. Reyes, que la cumplió a cabalidad, haciendo de la impartición de conferencias y la participación en círculos y eventos orientados a la reflexión literaria y cultural parte esencial de su tarea diplomática —por lo demás llevada a cabo con escrupulo—, acaso entrevió la importancia orgánica que la cultura entrañaba para el Servicio Exterior más allá de las tareas de difusión cuando, al referirse a la situación del diplomático como “extranjero por profesión en

toda la tierra”, puso en pulido negro sobre franco blanco la idea de la necesidad de un “alto índice de impregnación nacional” que contrarrestara los efectos de ese exilio realizado en favor de la representación de la patria. ¿Qué país puede uno representar si no está inmerso en él? Desde luego, Reyes se refería a la lejanía que se prolonga en el tiempo, pero tal vez no resulta impertinente ni pervierte el sentido original de la frase el observarla como una llamada de atención sobre la distancia que llega a existir entre el funcionario diplomático y el universo cultural de la nación a la que pertenece, fenómeno que se ahonda conforme la razón económica se vuelve más y más el nodo de las relaciones humanas.

Vale la pena preguntarse cómo es que, dada esta preponderancia de lo económico en tanto que materia y norma de las relaciones internacionales, no resulta paradójico que cobre protagonismo en nuestros días el tema de la diplomacia cultural. En mi sentir, la respuesta entraña no poco dramatismo. La cultura cabe hoy en la bolsa de nuestras preocupaciones porque, en lo general, su consideración se ha subsumido a las causas económicas. Hoy, promover la cultura es en buena medida promover el turismo o los negocios con el concurso de las imágenes de la cultura. Por otro lado, el argumento fuerte para la defensa de ésta como renglón con merecimientos presupuestarios es la veta abierta por el ramo de las “industrias culturales”, que en México, se afirma, contribuyen con alrededor del seis y medio por ciento al producto interno bruto (PIB).³

Caben aquí dos reflexiones. La primera nos obliga a preguntarnos si es por tratarse de industrias (lo sustantivo) o

³ Ernesto Piedras consignó el 6.7% en 2004. Véase *id.*, “Crecimiento y desarrollo económicos basados en la cultura”, en Néstor García Canclini y Ernesto Piedras Fera, *Las industrias culturales y el desarrollo de México*, México, Siglo XXI/Flacso/Secretaría de Relaciones Exteriores, 2006, p. 46.

porque son culturales (lo adjetivo), que se benefician de la consideración de los analistas y los funcionarios. La segunda, nos enfrenta al hecho de que en este rubro se suman —minoritariamente— algunas de las más depuradas manifestaciones artísticas (ciertas películas, algunos libros), con las producciones masivas de revistas que bordan sobre la actualidad de las estrellas del espectáculo y de fonogramas que reproducen éxitos comerciales. No puede afirmarse, desde luego, que estos productos no sean bienes culturales; debe, en cambio, determinarse si son los que interesa al Estado promover como expresión de nuestra cultura, más allá de su condición de mercancías.

Hay en el corazón de esta cuestión un asunto determinante para modelar el país que queremos ser en tiempos en los que la crisis abre ante nosotros la oportunidad de engrandecernos. Si vamos a decidir como nación que la cultura no interesa porque no produce, o que sólo interesa ahí donde produce, debemos hacerlo, con responsabilidad, de cara a la sociedad y al futuro.

Se impone reconocer, en primer lugar, que históricamente no ha sido ésa la actitud del Estado mexicano. Más aún, dentro de nuestra bien ganada fama de país nacionalista, con un Estado si no interventor al menos claramente tutor, la cultura ha ocupado por momentos un sitio privilegiado y una función protagónica. Pero tal vez hemos extraviado la importancia del tema al actualizar nuestra idea de la modernización con modelos exógenos. Es preciso replantearse preguntas axiales, como ¿qué queremos hacer con *nuestra* cultura?, ¿qué queremos aportar culturalmente al mundo?, ¿qué requiere culturalmente nuestro tiempo?

Las tareas culturales pueden abarcar los temas económicos; sin embargo, su importancia debe definirse por encima de criterios económicos. La cultura vale por sí misma, o no vale como cultura. Las grandes creaciones artísticas e intelectuales, lo mismo que el legado histórico, arqueológico, filosófico, jurídico

y artístico de los pueblos, constituyen el patrimonio fundamental de la humanidad. Pueden venderse postales o videos con sus representaciones, libros que compendien sus logros, viajes que muestren su permanencia o sus vestigios, pero su valor esencial se tasa en riqueza humana, no en oportunidades que favorezcan la generación de riqueza económica. El aporte cultural, por tanto, debe trascender la exhibición de lo logrado para comprometerse con lo que en el horizonte de las aspiraciones humanas ha de buscarse, trabajarse y al fin lograrse. Es justo difundir lo que se tiene y es razonable compartir el costo de su conservación; no obstante, más allá de eso, lo esencial para cada generación es definir las aspiraciones con las que se ha de comprometer la imaginación y la creación en todos los ámbitos de la actividad humana: ése es su reto cultural por excelencia, el desafío humano que le corresponde enfrentar.

En México, después de la Revolución —la primera del siglo xx en el mundo—, el gobierno asumió la premisa de que incidir en la cultura representaba a la vez una acción educativa; el aprovechamiento de algunas de las mejores sensibilidades y mentes del país, y una manera de poner a la inteligencia a trabajar en la construcción de la nación sin cercenar su sentimiento crítico, pero modulándolo con la mediación del compromiso social. La adopción de esa alternativa, sin duda plausible, muestra que cuando aún no se apagaba del todo el humo de la revuelta ya se vislumbraba la doble noción de identidad y modernización como la mancuerna necesaria para dar el siguiente paso en la edificación del país. Mucho se ha escrito sobre el papel de José Vasconcelos en esa gesta; sobre la creación de instituciones orientadas a educar, a rescatar y conocer el componente indígena de la nación, a fomentar el desarrollo de las artes, a difundir textos capitales de la tradición clásica, a estimular y encender la mentalidad naciente. Pero acaso se ha reparado menos en que tal visión era viable porque era integral: el país abierto no

se miraba distinto de sus veneros sensibles; asumirlos era la apuesta que estaba en juego. En esos años, la cultura tuvo el carácter de política de Estado.

Las décadas siguientes no desmintieron formalmente ese carácter, pero tampoco lo renovaron adecuándolo y actualizándolo a las necesidades de los nuevos tiempos. Se conservaron y fortalecieron algunas instituciones, como el Instituto Nacional de Bellas Artes (INBA) y el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), lo que resultó una decisión encomiable, pues cumplen tanto una función de regulación y resguardo patrimonial como una tarea educativa y de difusión;⁴ la cultura fue sin embargo perdiendo terreno y vigencia en su función de pilar orgánico de la construcción nacional.

La creación, hace 20 años, de una entidad cupular: el Consejo Nacional para la Cultura y las Artes (Conaculta), permitió cubrir las necesidades de coordinación y las pautas de organización de un sector cuyas tareas se multiplicaban con el crecimiento de la población, mas poco adelantó en cuanto a la solución orgánica y funcional de sus requerimientos. En la práctica, la red institucional y administrativa resultante opera con zonas tanto de vacío como de duplicación de funciones, que gravitan sobre sus resultados. Otro tanto ocurre con el Centro Nacional de las Artes, que se pensó como una gran universidad con vocación cultural, pero que no ha logrado incidir en todos los diversos terrenos (básicos y superiores, formales e informales) donde la sociedad requiere educación en arte y cultura. En ambos casos, sin embargo, no puede ignorarse que un ánimo atinado de descentralización ha posibilitado que en las tareas institucionales se involucren los niveles estatales y municipales

⁴ Al conocer el grado de dispersión que acusa el patrimonio cultural tangible en algunos países, donde los bienes son privados y su registro incompleto, se comprende la dimensión y la relevancia de esta tarea.

de gobierno y las esferas artísticas, intelectuales y técnicas de las distintas regiones del país, lo que es ciertamente saludable.

En el momento en el que se crearon el Conaculta y el Fondo Nacional para la Cultura y las Artes (Fonca) se establecieron novedosos mecanismos para apoyar el trabajo de los artistas e intelectuales y difundir su producción hacia los diversos sectores de la sociedad. Sin embargo, conforme la participación social en las tareas nacionales se ha dinamizado y renovado en el país y en el mundo, estos mecanismos han permanecido estáticos. Es deseable mejorarlos, avanzar en el proceso de interesar a actores externos a la esfera pública, trasladando en lo posible la función que hoy cumplen las instituciones del gobierno hacia otros sectores de la sociedad.

Ello resulta factible si se actualizan las herramientas fiscales que alienten a los particulares a contribuir de manera directa —a título de deducción y aun de acreditación en el pago de sus impuestos, dentro de reglamentaciones adecuadas— a que se adquieran cuadros, se publiquen libros o se produzcan representaciones escénicas, posibilitando que se utilicen los mismos montos para las mismas tareas, pero con el valioso ingrediente adicional de involucrar a la sociedad, cuyos miembros tendrían que informarse y pronunciarse, con el efecto educativo que ello conlleva. Además, se incidiría en el proceso de formación de públicos, la ampliación del mercado de bienes culturales y el sostenimiento de empleos en el sector.

Existen dos antecedentes significativos: el artículo 226 de la Ley del Impuesto sobre la Renta, que faculta a las empresas a hacer aportes deducibles de impuesto a la producción cinematográfica, y los decretos presidenciales del 31 de octubre de 1994 y del 24 de noviembre de 2006 (“Pago en especie”), que permiten que los artistas plásticos paguen sus impuestos entregando obra que se integra a los acervos de los museos públicos. En otros países, este camino se recorre por otros caminos

y a veces con mayor penetración y resolución. Rastrear sus aciertos, identificar sus escollos y procurar todos los elementos pertinentes a las esferas competentes en nuestro país, para contribuir con ello a la renovación y el enriquecimiento de la función pública en materia cultural, es una tarea de la diplomacia cultural.

La cultura como desafío

El sustento de la cultura es doble: la necesidad y la creatividad humana. Porque se quiere resolver una dificultad o porque se avizora algo nuevo qué hacer, o una mejor forma de hacer lo que se venía haciendo, se ponen en juego los recursos de la información, la habilidad y la imaginación, y se produce cultura. Este doble resorte alimenta a todos los pueblos; su mayor o menor efectividad y alcance describen el grado de aspiración y de inventiva por el que pasa la sociedad en cuestión, el momento civilizatorio por el que atraviesa. Éste, como hace tiempo lo hizo ver Toynbee en su *Estudio de la historia*,⁵ puede corresponder a un periodo de crecimiento, de plenitud, de estancamiento o de declive, hecho que, junto con sus específicos rasgos identitarios, imprime a las sociedades una dinámica que rechaza cualquier intento de estandarización cuando se quiere comprender el mosaico de las culturas y sus interrelaciones.

Desde este punto de vista, la cultura como manifestación de la acción humana será tan diversa y plural como el ser humano se reconozca diverso y plural. Estandarizarla puede ser una decisión y una tarea asumida por los hombres, según lo muestra la uniformidad creciente de los discursos informáticos,

⁵ Arnold Toynbee, *Estudio de la historia*, Madrid, Alianza Editorial, 1971, 3 vols.

publicitarios, académicos y hasta políticos que se han querido ver como consustanciales a la globalización. Con todo, hoy en día, la disponibilidad de información, de instrumentos para acercarla y de acceso a las perspectivas filosóficas, epistemológicas y analíticas que pueden alimentar y orientar los procesos mentales en los cuales cobran forma, lo mismo que la posibilidad de compartirlos en el ámbito societario, permiten ponderar todos los productos humanos —rasgos, aciertos y desaciertos conceptuales, instrumentales e históricos de la cultura universal— en el momento de valorar y decidir nuestras acciones.

La variedad y la diferencia constituyen el caldo de cultivo en el que las sociedades se abren a su interrelación cultural. Sin embargo, es preciso recordar que la cultura implica no sólo el hacer, sino también el pensar y el sentir humanos: las búsquedas y los hallazgos, el conocimiento y la ideación, las dudas y las certezas, los temores y las aspiraciones patentes en diverso grado en la conciencia y el registro de todos los pueblos. Lo que define el tronco y el horizonte culturales de cada nación no se reduce a un acervo tangible, incluye una sensibilidad, una historia y una visión del mundo que son a un tiempo acrisoladas y dinámicas y que, paradójicamente, se comportan como entidades orgánicas cerradas hacia sí mismas y abiertas hacia el mundo, por la sola razón de su juego de relación con otras entidades similares.

En el caso de México, el tronco cultural es formidable. Ello es reconocido y admirado en todo el mundo; en el país, nadie lo pone en duda. Esa certidumbre debería traducirse en una convicción equivalente al tomar las decisiones que afectan el aprovechamiento de su caudal y el desafío de su vigencia y desarrollo, tanto en la esfera pública como en la privada. Pero no siempre es así.

La cultura universal y la cultura mexicana han sido, cada vez más, deslindadas del currículo en la educación básica y

media. Tal vez no se ha considerado que figurar en los últimos lugares entre los países cuya educación escolarizada es evaluada por la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) se explica no sólo por las deficiencias magisteriales y sistémicas en la enseñanza de las materias evaluadas, sino también por un creciente estrechamiento del universo cultural de los maestros y su entorno institucional, y de los estudiantes y su entorno familiar. La reducción en la percepción organizada del panorama cultural y en la capacidad de penetración comprensiva de sus componentes es de suyo grave, pero si acontece en forma paralela a un clima de difusión y profundización de estos mismos elementos que los hace asequibles para otros, como ocurre en tiempos de la expansión cibernética de la información, el efecto se multiplica hasta volverse desastroso. La educación constreñida dentro de los límites de una práctica escolar caracterizada por parámetros de calidad, amplitud de registro y eficiencia mínimos y decrecientes, no puede sino constituir un campo propicio para la mengua de la potencia civilizatoria y para la consecuyente opacidad espiritual de una nación; peor aún si se monta sobre condiciones de empobrecimiento material.

Por otra parte, en las esferas sí *atendidas* de la formación profesional y la capacitación, se da prioridad a que los egresados sean competitivos, y con frecuencia se olvida que lo importante es que sean competentes. A diferencia de la competitividad, la competencia supone, más que el modelado de una habilidad reproductiva, la puesta en juego de factores generativos: inteligencia creativa, independencia de criterio, margen de decisión, imaginación e inventiva. Al igual que en otros ámbitos, han terminado por prevalecer en éste los criterios cuantitativos y utilitarios, con el argumento de que son verificables y la identificación de su manifestación práctica es fácil. En realidad, verificar que se hicieron, dentro de estándares esquematizados,

cien o mil tareas, o cien mil veces una misma tarea, es útil para consignar y proyectar metas o para planear y evaluar ejercicios programáticos y aportes presupuestarios, lo que indudablemente ayuda a la disciplina y la racionalidad en la distribución y el ejercicio de los recursos financieros públicos; sin embargo, es claro que el avance del país no puede disminuirse hasta confundirse con esa salud administrativa. Las copiosas metas logradas en las últimas décadas no necesariamente nos muestran un entorno social en el que se aproveche de una manera más creativa y generativa el potencial que representan sus recursos naturales, humanos y culturales. No obstante haber superado, como lo ha hecho, las sucesivas crisis que la han acicateado, no parece que la nación satisfaga en mejores condiciones sus necesidades ni que haya viabilizado y elevado sus aspiraciones.

La solución de los problemas —algunos realmente colosales— que nos agobian requiere de referentes más profundos que la satisfacción contable. Pero la dinámica del mercado nos ha llevado a creer que la cuenta y su control son correlato del avance y trazan en su evolución el signo del bienestar. No es así; la crisis mundial que hoy globalmente padecemos lo evidencia. La única prueba que al final vale es de índole cultural: que la sociedad gane en horizonte de visión y en equilibrio de realización, divisas de otra categoría.

El gobierno no puede ni debe suplir a la sociedad en la práctica de la cultura, pero tiene la obligación de formular su noción y su posición en torno a las aspiraciones y posibilidades que ella entraña como asunto de la colectividad, y hacer posible su cumplimiento. La idea de que corresponderá el turno a la cultura una vez que las cuestiones básicas y los temas esenciales estén resueltos o su avance encaminado, conlleva la noción de que mientras prevalezcan situaciones críticas la cultura no existe o no se desarrolla. Es indiscutible la prioridad de los asuntos económicos, de seguridad o de justicia social, pero no

puede soslayarse o ignorarse que si la práctica que quiere favorecerlos no es sostenida por un tejido cultural sólido, si sólo se les ve como problemas técnicos y no cabalmente como fenómenos humanos, las soluciones que se emprendan para superarlos resultarán una y otra vez limitadas.

Gabriel Zaid cifró la cuestión con la lucidez en él habitual:

La vida humana es tan compleja y adaptable, está hecha de tantos equilibrios de compensación más o menos automática, ha prosperado tanto sobre el planeta sin necesidad de condiciones perfectas, que es relativamente fácil sacrificarlas a malas teorías. A pesar de que el hombre de las cavernas hacía arte y de que la gente más pobre baila y canta, hay quienes siguen suponiendo que el arte se hace después de haber resuelto los problemas prácticos, o por los pocos elegidos que están más allá de los problemas prácticos. Con lo cual, ya sea para enorgullecerse de ese lujo o para despreciarlo, se da por entendido que la dimensión estética del hombre es innecesaria. Lo que se puede ver, por el contrario, es que esta dimensión siempre se da en la vida humana, que todo lo que se realiza no tiene más remedio que estar más o menos logrado estéticamente. (Hasta en las matemáticas, donde se dice, y no por mero decir, que una demostración es más o menos elegante que otra). Es quizá el hecho de que lo innecesario se manifieste por el arte, lo que hace pensar que el arte sea innecesario. Pero si ese hecho quiere decir algo, es que el hombre no ha cumplido sus necesidades mientras no las cumpla cumpliendo su necesidad de que sean innecesarias. Lo innecesario es una apremiante necesidad del hombre: la que integra todas las demás.⁶

⁶ Gabriel Zaid, "La efectividad poética", en *id.*, *La poesía en la práctica*, México, FCE (Lecturas Mexicanas, 98), 1985, pp. 47 y 48.

Lo que Zaid afirma para el *arte* y la *estética* vale en general para los bienes culturales y la cultura.

Plantearnos alternativas mayores que los problemas que hoy enfrentamos es algo que nos concierne en forma insoslayable, pero indudablemente nos rebasa como nación; compete al mundo en su conjunto diseñarlas: es una tarea de la cultura, en su sentido más radical y genuino; ello significa también que es una tarea nuestra. Trabajar en el entramado que posibilite la elaboración de tales alternativas es otro campo de incidencia de la diplomacia cultural.

La cultura es la esencia y el ser de un pueblo, en modo alguno es desdeñable. El nuestro es uno de los contados casos de un tronco cultural milenario vivo. Nuestra cultura es el resultado de 35 siglos de formación histórica, de tensión, desarrollo y mezcla de atributos humanos comprometidos con la existencia. Trabajar en ella y desde ella es la única manera de aprovechar cabalmente nuestra experiencia y nuestro derrotero como nación.

México ha realizado empresas culturales tan vastas como acrisolar e irradiar la cosmovisión mesoamericana; realizar con el movimiento de Reforma la instauración del primer Estado cabalmente liberal de Iberoamérica; incorporar por primera vez en el mundo los derechos de los trabajadores en una carta constitucional, y poner en práctica un movimiento educativo sin precedentes al llevar la educación a los rincones más apartados del país —cuando éste se caracterizaba por una base social mayoritariamente rural—, mediante la combinación de una dirigencia intelectual y un apostolado magisterial que supieron responder con oportunidad a la necesidad que enfrentaba la nación.

Cuando se reduce la cultura a un solo orden de actividad y se piensa en ejercerla sólo a través de exposiciones, conferencias o conciertos (de indiscutible valor e importancia), o cuando

se avista su distribución en el mundo como un asunto apendicular a otros que se consideran prioritarios, se está obviando la posibilidad de influir en la definición de las tareas más ingentes cuya instrumentación precisan la patria y el globo: se está trasladando lo sustantivo a una posición adjetiva.

Es oportuno recordar el mensaje de T. S. Eliot en 1946 a través de la radio alemana:

La estructura política de una nación afecta su cultura y es a su vez afectada por esa cultura. Pero en la actualidad nos interesamos demasiado por la política interna de otros países y al mismo tiempo tenemos muy poco contacto con su cultura. La confusión entre política y cultura puede conducir a dos caminos distintos. Puede hacer que una nación se vuelva intolerante con toda cultura que no sea la suya, e impulsarla a extirpar o transformar las culturas que la rodean [...] El otro camino [...] es el del ideal de un Estado mundial en el que acabaría habiendo una única cultura uniforme. No estoy criticando ningún proyecto de organización mundial. Esos proyectos pertenecen al terreno de la ingeniería, de las máquinas de inventar. La maquinaria es necesaria, y cuanto más perfecta es la máquina mejor. Pero la cultura es algo que tiene que crecer. No puede construirse un árbol, sólo plantarlo, cuidarlo y esperar a que madure a su debido tiempo.⁷

Ha transcurrido tiempo suficiente desde entonces como para que ya se hubieran incorporado al quehacer de la cultura la discusión de la práctica política y la crítica a los “proyectos de organización mundial”, asumiendo con ello que la ingeniería político-social es parte de la cultura de los pueblos. La pregunta que nos acicatea es si el árbol ha madurado.

⁷ T. S. Eliot, “La unidad de la cultura europea”, en *id.*, *Ensayos escogidos*, México, UNAM (Poemas y ensayos), 2000, p. 309.

Al otorgarse en 1982 el Premio Nobel a Alfonso García Robles, se estaba reconociendo su labor en favor de la paz y, con ella, la altura de visión y la hondura de aspiración que la sustentaron. Estamos ante un hecho cultural de primer orden: un hombre personifica la convicción de un Estado por instrumentar un acuerdo de paz que compromete igualmente a su pueblo y al mundo, en un terreno por demás difícil y delicado. Esto es, además de diplomacia de la mayor envergadura, diplomacia cultural. Otro tanto ocurre con la Doctrina Estrada, aporte diplomático ejemplar que es también una lección de diplomacia cultural, pues muestra cómo la razón procura entendimiento y se cifra en principios que pueden regir las relaciones entre los pueblos. La diplomacia cultural no se reduce a la difusión del arte y su aprovechamiento como recurso amable de negociación, abarca también el alto juego de las ideas, la responsabilidad de los ideales, el pensamiento que se atreve a nombrar los límites y avizorar su superación, el intelecto que se compromete con esfuerzos inéditos para franquear los obstáculos que detienen al hombre en la difícil construcción del mundo, que es ciertamente mucho más que un mercado.

Mantener un horizonte de esta talla requiere que la cultura sea asumida como una política de Estado. No puede haber diplomacia cultural sin una cultura política en el Estado que comprenda la cultura, ni sin una política cultural de Estado. En ese sentido: la cultura es una cuestión de Estado.

La proyección de la cultura en el mundo

La definición de una estrategia de proyección de la cultura, incluyendo las líneas generales de su presencia en el exterior, corresponde en México al Conaculta. Si su instrumentación y su operación, de la que hoy se encarga la Secretaría de Relacio-

nes Exteriores (SRE), también, resulta una pregunta pertinente. Para contribuir a responderla, es útil examinar de modo panorámico las alternativas que ofrece la experiencia de los países que con mayor eficacia e impacto han asumido el trabajo de la diplomacia cultural en el mundo moderno.

Existe un abanico amplio de formas de organización para operar la diplomacia cultural en el orbe. Una manera de describirlo consiste en delimitar sus formas de organización más contrastantes. De un modo esquemático, puede decirse que en un extremo se localizan los Estados Unidos de América y Canadá, cuya actividad en el campo se caracteriza por una mínima participación pública y la existencia de diversas entidades que inciden en aspectos específicos de la acción cultural externa, sin que su práctica obedezca a un concierto explícito tutelado por el Estado. En la antípoda de este “modelo norteamericano”, se encuentra un grupo de países europeos (fundamentalmente Francia, Reino Unido, Alemania y España), que comparten en términos generales una visión centrada en la combinación de una sólida política pública y la existencia de centros relativamente autónomos que forman parte esencial de su operación; ellos conforman el muy distinto “modelo europeo”. Existen, entre ambos modelos, algunos países que desarrollan estrategias de diplomacia cultural también significativas mediante formas particulares de organización, entre los que destacan Suecia y, más recientemente, China.

En los Estados Unidos de América la actividad cultural y artística es promovida por un conjunto de entidades independientes entre sí. Algunas son instituciones que funcionan a nivel local, estatal o federal; otras, son agencias privadas que concurren en la realización de objetivos afines. No existe un Ministerio de Cultura ni una oficina equivalente que tenga por función promover el arte y la cultura vernáculos en el exterior. La institución federal de mayor impacto en la promoción ar-

tística es la National Endowment for Arts, aunque su trabajo se enfoca a impulsar el desarrollo de las artes dentro del país. El Departamento de Estado cuenta con una oficina de asuntos culturales y educativos que maneja un programa de arte en las embajadas, aprovechando las instalaciones de una red de 180 representaciones diplomáticas. Esta labor y la ejecución de proyectos bilaterales específicos son realizadas por los agregados culturales. Algunas actividades desarrolladas directamente por fundaciones, sobre todo en los ámbitos de las artes plásticas y la música, complementan esta presencia. Por otro lado, existen algunos centros o bibliotecas de filiación estadounidense que realizan proyectos y acciones culturales, así como distintos establecimientos que ofrecen la enseñanza de la lengua —entre los que se cuentan algunos “institutos norteamericanos”—, vinculados en mayor o menor medida a las embajadas. Éstas promueven, además, diversos programas de becas o apoyan en su promoción a las entidades privadas que las brindan. Un componente que llama la atención en el trabajo de formación de imagen en el exterior de ese país es la actividad que realiza la Agencia de Información de los Estados Unidos, la cual está orientada a fomentar el intercambio académico, lo mismo que a “informar e influir a públicos extranjeros en la promoción del interés nacional”. Un trabajo similar, pero dirigido a inducir esa receptividad entre sectores clave (líderes de opinión, medios de comunicación y funcionarios públicos), es el que lleva a cabo la Oficina de Programas Internacionales de Información a través de un servicio de comunicaciones estratégicas.⁸

En Canadá, los programas culturales para el exterior son articulados y operados por el Ministerio de Asuntos Exterio-

⁸ Cf. <http://exchanges.state.gov/education/>; <http://www.state.gov/r/adcompd/rls/54256.htm>; <http://www.nea.gov/>; http://en.wikipedia.org/wiki/United_States_Information_Agency, y http://en.wikipedia.org/wiki/Bureau_of_International_Information_Programs.

res y Comercio Internacional (MAECI), que se apoya en otras instituciones dedicadas específicamente a la práctica cultural, como el Consejo para las Artes y el Ministerio del Patrimonio o Canadian Heritage. A su vez, éstos instrumentan acciones bilaterales de manera directa con instituciones similares de otros países. La operación cultural del MAECI se cumple, en la mayoría de los casos, por medio de *agregados* culturales que lo son propiamente: se trata de funcionarios locales de los países anfitriones que tienen alguna forma de preparación en el campo o de relación con las entidades nacionales que lo atienden; el requisito básico que deben satisfacer se refiere a su empatía y cercanía con la noción de la práctica cultural y la visión del mundo de la nación que los contrata. Esta peculiar característica permite, paradójicamente, una continuidad en el cargo desusada en el caso de los agregados culturales de la mayoría de los países, y posibilita una creciente especialización de su función. El trabajo de estos agentes es supervisado por un funcionario de la diplomacia canadiense, un consejero para Asuntos Públicos que suele atender además los temas académicos, de cooperación educativa, de comunicación y de prensa. En sólo dos casos existen institutos culturales: el Centre Cultural Canadien, en París, y la Canada House, en Londres. Son operados por las embajadas y los respectivos agregados, y dan cuenta de la importancia del vínculo del país con los antiguos centros metropolitanos.⁹

En Suecia, la responsabilidad de la política cultural hacia el exterior corresponde a los ministerios de Asuntos Exteriores y de Cultura. A ellos se suman un Consejo de Asuntos Culturales, que auxilia la labor del segundo, y una institución de

⁹ Cf. <http://www.culturalpolicy.org/pdf/MJWpaper.pdf>; <http://www.dfait-maeci.gc.ca/department/auditreports/evaluation/evalArtsPromotion06-en.asp>; <http://www.ccarts.ca/en/advocacy/bulletins/2007/1207.htm>, y <http://www.dfait-maeci.gc.ca/arts/menu-en.asp>.

gran prestigio en el ámbito internacional: la Agencia Sueca de Cooperación Internacional para el Desarrollo. El instrumento ad hoc para la práctica de la diplomacia cultural sueca es el Instituto Sueco, organismo gubernamental fundado en 1945, que incluye alguna participación privada en su órgano de dirección. El Instituto Sueco se propone difundir el conocimiento de Suecia y promover los intereses de este país en el exterior mediante acciones que abarcan los campos de la cultura, la educación, la investigación y los estudios sociales. Con su concurso, el país nórdico se ha propuesto lograr una inserción en el mundo que lo dé a conocer y lo prestigie internacionalmente, en un momento en el que la interdependencia entre las naciones cobra una creciente significación debido al proceso de globalización. Tal vez lo más interesante en este intento sea el concepto que lo ha sustentado y la *forma* que el Instituto Sueco ha adoptado para el desempeño de su labor.

Evitando las redes institucionales de estructura y funcionalidad complejas, el Instituto Sueco ha desarrollado un perfil ligero y de fuerte penetración, fincado en el manejo de información. Su cometido es reunirla, elaborarla y difundirla, mediante impresos lo mismo que por vía electrónica, sirviendo de canal a las entidades públicas responsables no sólo de la cultura, la educación y la cooperación, sino también del turismo, la economía y el comercio. De este modo, sin una inversión cuantiosa y con un esquema por medio del cual el Instituto opera en Estocolmo y se hace presente en el mundo, Suecia logra proyectar una imagen integral y funcional con una reducida plantilla, actuando en el exterior por conducto de las embajadas y a través de la Internet, y con una sola sede física instalada en París.¹⁰

¹⁰ Cf. http://www.sweden.se/templates/cs/CommonPage____3918.aspx; http://en.wikipedia.org/wiki/Swedish_Institute, y <http://www.culturalpolicy.org/pdf/MJWpaper.pdf>.

Una de las manifestaciones inequívocas de la convencida vocación de China por abrirse hacia el mundo (más que para el mundo) y asumir un papel protagónico contundente en el orbe es su política cultural exterior. La mancuerna que la promueve está compuesta por dos elementos. El primero consiste en la decidida tarea informativa que caracteriza a sus embajadas. Éstas distribuyen en forma permanente libros, folletos y videogramas que muestran una imagen cuidada y trabajada de lo que es China histórica, geográfica, económica, social y culturalmente. Si bien la nación cuenta con uno de los raros troncos de continuidad cultural milenaria en la tierra, este patrimonio se explota con discreción en favor de mostrar las bellezas del otro, el natural (fuente de turismo, y objeto de veneración por propios y de reconocimiento por extraños), así como las bondades de una modernidad distinta a todas por la forma en que el Estado estructura y pone en práctica la inédita combinación de un socialismo doméstico y un mercantilismo mundano.

El otro elemento de la mancuerna es el Instituto Confucio. Creado apenas en 2004 para enseñar el idioma y difundir la cultura de China, cuenta ya con más de ciento veinte establecimientos en 50 países y se propone llegar a 500 en 2010.¹¹ El Instituto Confucio, que depende de la Oficina Nacional para la Enseñanza del Chino, entidad del gobierno central, promueve asimismo la cooperación internacional, la formación de maestros, el intercambio educativo, la economía y los valores chinos. Su concepto operativo es único. La matriz, localizada en Beijing, establece sucursales en otros países mediante tres mecanismos: inversiones directas; asociación con entidades locales vinculadas con su esfera de acción (principalmente universidades), y otorgamiento de franquicias. En el segundo caso, la enti-

¹¹ Véase Agencia EFE, en <http://www.universidades.com/noticia.asp?contenido=201008>.

dad asociada asume la mitad de la carga financiera después del primer año; como en el tercero, la calidad del desempeño es evaluada y certificada periódicamente por la matriz.¹²

El eje de la presencia cultural alemana en el exterior es el Instituto Goethe, fundado en 1951 para sustituir a la Academia Alemana, creada en 1925. El Instituto Goethe opera una red de 161 institutos, centros, salas de lectura, sociedades culturales y centros de idioma en 81 países, además de 13 instalados en las ciudades más importantes de Alemania. Si bien su función en el exterior se centra en la enseñanza de la lengua y la difusión de las artes y la cultura alemanas, también es el vehículo para las acciones de cooperación que promueve el país y el medio principal por el cual éste ofrece al mundo una imagen integral del notable tronco cultural germano. Alemania considera la política cultural como el “tercer pilar de los asuntos extranjeros”. Su instrumentación está a cargo del Ministerio de Asuntos Exteriores, que establece las prioridades de la acción cultural foránea, y el Comisionado Federal para Asuntos Culturales, encargado de aspectos técnicos específicos. Un elemento esencial de esta labor lo cumplen las transmisiones hacia el exterior de radio y televisión de la Deutsche Welle, “emisora de derecho público” alemana que se financia con recursos fiscales y tiene como cometido, además de fomentar el aprendizaje del idioma alemán, ofrecer información sobre la cultura y la realidad cotidiana del país, así como “servir de plataforma para temas sustanciales alemanes, europeos e internacionales”, con el fin de “promover la comprensión y el intercambio entre culturas y naciones”.¹³

¹² Cf. http://news.xinhuanet.com/english/2007-04/10/content_5954712.htm, y http://www.bizjournals.com/kansascity/related_content.html?topic=Confucius%20Institute.

¹³ Cf. <http://www.goethe.de/enindex.htm>; <http://www.goethe.de/ins/enindex.htm>; http://www.cuadernos cervantes.com/enportada_50.html, y <http://en.wikipedia.org/wiki/Goethe-Institut>.

Francia es un país de larga y eficaz trayectoria en el ejercicio de la diplomacia cultural; la ejercita por medio de la difusión y el intercambio, la cooperación, la enseñanza del idioma, la comunicación, la investigación y la educación. La Dirección General de Cooperación Internacional y Desarrollo del Ministerio de Asuntos Extranjeros (MAE) y el Ministerio de Cultura y Comunicación conjuntan su actividad para coordinar programas que incorporan a instituciones y agentes diversos de las esferas pública y privada, lo mismo que para apoyar la promoción de la cultura francesa en el extranjero y la formación de artistas, cooperantes y promotores.

En ese espectro, cumplen una función estratégica dos componentes capitales: por un lado, la Alianza Francesa y el Instituto Francés, que centran su actividad en la enseñanza de la lengua y la difusión de bienes y productos artísticos y culturales de Francia; por el otro, algunos medios informativos de alta calidad y fuerte presencia en el exterior como son Radio Francia Internacional y TV5. La Alianza Francesa, organismo autónomo que mantiene estrechos lazos con el MAE, ha superado el siglo de existencia; opera más de doscientos ochenta establecimientos en 129 países que, sumados a los más de ciento cincuenta del Instituto Francés, conforman una red que sobrepasa los cuatrocientos treinta centros dedicados a la presencia activa de la lengua y la cultura (la lengua y la civilización, según su propia terminología) francesas en el orbe.¹⁴

El caso de Reino Unido es similar. El Consejo Británico, organismo público sin fines lucrativos, fue fundado en 1934. Aunque su labor es cuidada por el Ministerio del Exterior y la

¹⁴ Cf. http://en.wikipedia.org/wiki/Alliance_fran%C3%A7aise; http://www.alliancefr.org/rubrique.php3?id_rubrique=221&PHPSESSID=12e26421a94a52fb4e25d16c134f8b74; http://www.alianzafrancesa.org.mx/historia_alianzas_franco_mexico.html, y http://www.diplomatie.gouv.fr/fr/actions-france_830/politique-artistique_1031/les-instruments_11307/son-reseau-etranger_11309/index.html.

Commonwealth, es relativamente autónomo. Busca “acrecentar el aprecio por las ideas creativas y los logros del Reino Unido” en otros países. Trabaja no sólo en el campo de las artes, sino también en las diversas áreas del conocimiento, la educación y la información. Los temas del medio ambiente, las ciencias y la tecnología ocupan su atención bajo la forma de proyectos de cooperación y de formación; atiende además su tarea fundamental: la enseñanza de la lengua inglesa. Está presente en más de doscientas treinta ciudades de 109 países.

La institución que hace mancuerna con el Consejo para consolidar la presencia cultural de Reino Unido en el mundo es la afamada BBC, red de comunicación auditiva y visual que por décadas ha cumplido una actividad tenaz en la difusión de la cultura, las ideas y la actualidad relevante para el punto de vista de la nación inglesa, así como en la producción de un acervo ejemplar de bienes culturales, hoy indispensable para comprender los dilemas, los desafíos y los aciertos de nuestro tiempo, tanto en el ámbito de las artes como en el del conocimiento, el pensamiento, la geografía, la política, la historia social y la historia de las ideas en el planeta. Uno de los seis propósitos públicos de la BBC se cifra en el lema *Bringing UK to the world and bringing the world to the UK*, ilustra el espíritu de la diplomacia cultural inglesa.¹⁵

El modo en que España ha concebido y desarrollado la propia resulta especialmente relevante para nosotros, por la comunidad de lengua, desde luego, pero también por el área geopolítica que constituye el ámbito evidente de influencia de la acción cultural para ambas naciones. Resulta asimismo aleccionadora la visión política con que la ha edificado. El intercambio de

¹⁵ Cf. <http://www.britishcouncil.org/>; <http://www.britishcouncil.org/home-about-us-facts-figures.htm>, y <http://www.britishcouncil.org/home-about-us-governance-funding.htm>.

productos y manifestaciones culturales es una forma natural de relación entre las naciones, pero también, en ocasiones, un medio de acción impositiva y una manera de someter el sentir y las ideas de un pueblo con el fin de ponerlos al servicio de los intereses del otro. Cuando la Corona española conquista el Imperio azteca, considera natural condenar y eliminar los rasgos culturales de los conquistados e imponerles los propios para doblegarlos y lograr así su más dúctil utilización como agentes obligados de su propia expoliación. Contrariamente, cuando los moros conquistan la Península Ibérica respetan las formas culturales locales y aportan las propias; no puede olvidarse que a los árabes se debe el rescate y la difusión de muchos de los productos de la Antigüedad clásica griega, que de otro modo se hubieran perdido sin remedio. Tampoco puede ignorarse que el mestizaje hispanoamericano creó una nueva identidad culturalmente muy rica.

España supo aprender esa lección, como supo aprender la que le ofrecía emerger desde la dictadura hacia la modernidad democrática. Parte de su rediseño como Estado fue el plantearse una nueva relación con las naciones que antaño fueron sus colonias. Al conmemorarse, en 1992, el Quinto Centenario de lo que se denominó “Encuentro de dos mundos” y no, como antes, descubrimiento de uno por el otro, se fortaleció el brote de una visión que hacía pocos años se venía implantando y que desde entonces mucho ha fructificado. La formación de la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI), en 1985, y su impulso para la realización de 11 conferencias iberoamericanas de cultura (entre 1993 y 2008); la instauración de las cumbres iberoamericanas (hasta hoy 18, la primera celebrada en México en 1991, lo que resulta significativo); la creación de la Agencia Española de Cooperación Internacional (parte del Ministerio de Asuntos Exteriores y Cooperación desde 1988); la red de centros culturales (12) y

de formación (3), instalados fundamentalmente en América Latina, y finalmente la fundación en 1990 del Instituto Cervantes, que integra 73 centros, un “Centro Virtual Cervantes”, con sus correspondientes aulas virtuales, accesibles a toda la red, y los novedosos portales culturales CervantesTV y RadioCervantes (el primero instalado hace sólo un año en la Internet y el segundo funcionando en ella aún con una programación en prueba), son otros tantos datos duros que dan cuenta del esfuerzo formidable realizado en apenas un par de décadas para establecer una diplomacia cultural de primer orden, en la que, si bien es cierto han participado de modo activo muchos otros países de la región, el liderazgo, el sostenimiento y la capitalización de las acciones corresponden en primera instancia de manera indiscutible a España.

También es cierto que muchas de estas acciones rebasan la esfera habitual de la cultura. Pero ello más bien demuestra que una noción cabal de diplomacia cultural implica una visión del mundo y una forma activa de inserción en él, y que un propósito de esta envergadura no es posible (ya se ha dicho en estas líneas) si no se piensan *culturalmente* los asuntos políticos, económicos, científicos, técnicos, en otras palabras: humanos.

Es significativo que España mantenga, además, una red de agregados culturales operando en sus embajadas. Son profesionales de la diplomacia muchas veces especializados en temas culturales, o viceversa. Este cuerpo de profesionales se suma a los que desarrollan, desde sus respectivas agencias, la cooperación (incluyendo la cultural y la educativa), la difusión y promoción culturales y la enseñanza de la lengua, así como la formación en diversos campos del quehacer humano, a través del tejido de centros e institutos.

Por último, cabe mencionar la labor editorial que ha respaldado este proyecto, particularmente en lo que se refiere al mundo de habla hispana. Llama la atención la forma en que

varias casas editoriales han comprendido que los lectores de sus publicaciones no son sólo los españoles, sino todos los hispanohablantes; una muy activa labor promocional hace presentes a títulos y autores (no únicamente españoles) editados por ellas en toda Iberoamérica. A veces sorprenden los tirajes, decenas de miles de ejemplares para ciertas obras, que por economías de escala reducen los costos unitarios y permiten la operación en un mercado disperso, pero ya no marginal. Un eslabón más que consolida la cadena de la diplomacia cultural de España es el canal internacional de la televisión española, TVE.¹⁶

Aún hay que decir que varios de los países cuya diplomacia cultural se ha analizado aquí de manera sucinta mantienen escuelas que cuentan con algún apoyo del Estado y preparan lo mismo a sus ciudadanos en el extranjero que a los nacionales del país anfitrión interesados en la opción formativa que ofrecen. Ello les permite una presencia adicional en numerosas naciones (amén de en muchas conciencias), circunstancia que los convierte también en una alternativa atractiva para la formación de los hijos de los diplomáticos de cualquier origen.

El panorama descrito permite ver que, en materia de diplomacia cultural, lo esencial es la visión de largo plazo y la voluntad política que sustente la labor. La desarticulada estructura del “modelo norteamericano” —no extraña, por lo demás, a la juventud histórica y cultural de las naciones que lo han adoptado— ofrece resultados de bajo impacto, en razón tal vez menos de las características del propio modelo que del

¹⁶ Cf. http://es.wikipedia.org/wiki/Instituto_Cervantes; http://www.cervantes.es/seg_nivel/mundo/AcadExtAulasCervantesInfo.jsp; http://www.cervantes.es/seg_nivel/institucion/memoria_ic_04_05/pdf_web/mem_04_05_ic_en_cifras.pdf; <http://centrosasociados.cervantes.es/CAsociados.htm#0>; <http://www.mcu.es/cooperacion/CE/Internacional/AccionCulturalExterior.html>; <http://centrosasociados.cervantes.es/CAcreditados.asp>; http://www.cervantes.es/seg_nivel/mundo/Marcos_mundo_principal.jsp, y http://www.cervantes.es/seg_nivel/institucion/memoria_ic_05_06/memoria_05_06_pdf/espanol_en_cifras_67-72.pdf.

carácter meramente práctico o coyuntural de las acciones emprendidas, aunque no resulta infundado pensar que hay una estricta correspondencia entre unas y otras.

Modelos por una parte abiertos a las oportunidades que ofrecen el desarrollo tecnológico y la valoración crítica de la experiencia acumulada en terceros países, y por la otra atentos y adecuados a las propias características y circunstancias nacionales, como los desarrollados por China y por Suecia, ofrecen caminos que dan pie a la reflexión y recuerdan que la imaginación es un recurso de alcance y potencia formidables, que además no es oneroso.

En cuanto al “modelo europeo”, se observa que, aunque en algunos casos existen agregados culturales que son funcionarios de carrera de las cancillerías, es frecuente que numerosas acciones de cooperación cultural sean llevadas a cabo por funcionarios de agencias que no forman parte orgánica de aquéllas y siguen lineamientos, aunque coordinados, propios. Es decisiva la labor que realizan instituciones expresamente ideadas para desarrollar una permanente acción cultural en el extranjero, cuya continuidad no está sujeta a los ajustes que conllevan los cambios de gobierno; son instrumentos de la diplomacia cultural al servicio de sus pueblos y culturas de pertenencia, que realizan su trabajo con una independencia que no pone en duda su función como baluartes del Estado que representan. El hecho de que en su mayoría tengan como eje principal de actividad la enseñanza de su lengua, no disminuye la importancia que conceden a otras: la difusión, la cooperación, el intercambio y la formación en materias relacionadas con la cultura. Además, muchas de estas instituciones se autofinancian en importante medida a través de las cuotas que reciben por sus servicios, de las colaboraciones de patronatos ad hoc y de las contribuciones de empresas afines. En algunos casos, como el de la Alianza Francesa o el Consejo Británico, estas fuentes lle-

gan a representar entre el cincuenta y el ochenta por ciento de su presupuesto.¹⁷

Esta diversidad de agregaduras culturales, agentes de cooperación e instituciones de promoción de la cultura, que no siempre evita duplicidades y divergencias, se basa en una diferenciación de funciones que puede ser tan eficaz como enriquecedora. Se trata de distintos componentes de una misma acción, que en conjunto procuran una presencia fuerte y sostenida en el orbe de las culturas que representan. La tarea que desarrollan, en algunos casos ya centenaria, ofrece una prueba más allá de toda duda de que la convicción sostenida de ver en la cultura el vehículo por excelencia para la proyección en el exterior produce, para quien la asume, frutos certeros, radiantes, duraderos.

La proyección de la cultura mexicana en el exterior

En México, se asumen como un solo campo la difusión cultural, la cooperación cultural y la promoción de bienes y servicios culturales. Estrictamente no lo son. La difusión se refiere a obras y derroteros del arte y la cultura, e implica el trabajo con creadores, investigadores y críticos; la cooperación aborda aspectos técnicos o académicos (también los vinculados con el arte y la cultura, *i.e.* restauración, museografía) o la realización de proyectos conjuntos, y la promoción comparte programas públicos e iniciativas públicas o privadas en materia cultural (certámenes, encuentros, seminarios) y abre opciones a la actividad de las industrias culturales. Las correspondientes acciones se

¹⁷ Un par de datos elocuentes: en 2008, sólo el Instituto Goethe, el Consejo Británico y el Instituto Cervantes realizaron casi doce mil actos culturales y matricularon a más de un millón ciento cincuenta mil alumnos en el mundo. Véase http://www.cuadernos cervantes.com/enportada_50.html.

atienden por la colaboración entre las áreas internacionales del Conaculta, el INBA y el INAH y el área cultural de la Cancillería, entidades a las que se suman, para casos particulares, la Secretaría de Educación Pública (SEP), el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt), la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) y otras instituciones culturales (estatales) y de educación superior, por conducto de sus respectivas oficinas de asuntos internacionales.

Como ya se dijo, corresponde al Conaculta el diseño de una estrategia de presencia cultural de México en el mundo y, junto con las otras instituciones incidentes arriba mencionadas, la definición sustantiva de las acciones. Toca a la Cancillería la gestión internacional y, salvo en aspectos técnicos específicos, la operación de las mismas. Esta tarea se lleva a cabo con el concurso de los agregados culturales o, cuando no los hay, de los funcionarios diplomáticos encargados de llevar el tema (habitualmente junto con muchos otros disímbolos). Los agregados culturales, por su parte, pueden agruparse del siguiente modo: diplomáticos de carrera (internacionalistas que hoy desempeñan esta función y mañana, como ayer, cualquier otra); profesionales de los campos de la cultura y de las tareas de promoción cultural; artistas e intelectuales; personas ajenas a la diplomacia y la cultura.

En el caso de los diplomáticos de carrera, a la ventaja de su preparación como internacionalistas ha de restarse el desinterés que, en lo general, prevalece en el medio al que pertenecen respecto de la tarea cultural. Existen, desde luego, funcionarios de carrera que han sido y son ejemplo de la acción cultural en la diplomacia, a quienes se debe mucho de lo mejor que ha hecho nuestro país en el ámbito exterior en la materia, aunque no son la norma.

En el segundo grupo, el de los profesionales de la cultura, la ventaja y la desventaja se invierten; la experiencia en las

lides de la cultura no supe el dominio de los procesos y procedimientos diplomáticos. También aquí existen muy honrosas excepciones. En lo que respecta a los artistas e intelectuales, su desempeño es aleatorio: en principio, un creador no tiene por qué ser un gestor cultural, son tareas distintas, pero si coinciden en la misma persona los dos talentos —y un toque de sobriedad— el resultado será asaz positivo; en caso contrario, se reducirá a la promoción de su esfera y de su obra. Las ventajas entre los miembros del cuarto grupo remiten a la influencia relativa del designado.

Existen, de acuerdo con datos de la SRE (enero de 2008), 75 agregados culturales en las embajadas y los consulados generales de México, de los cuales 33 son personal asimilado (no de carrera) y ocho pertenecen a la rama administrativa, no a la diplomática y consular, del Servicio Exterior Mexicano (SEM). La distribución regional de estos agentes privilegia a América del Norte con 22 agregados; seguida por Europa con 20, y América del Sur con 10. Algunos embajadores y cónsules generales son por sí mismos destacados promotores culturales, incluso han ocupado altos cargos en el Conaculta o en el área correspondiente de la Secretaría.

Existen, además, 11 institutos o centros culturales de México y tres salas o espacios culturales en recintos de las embajadas. La estructura de los primeros es muy diversa. Los más complejos (algunos en Estados Unidos) están constituidos de acuerdo con la legislación local; cuentan con directorio y patronato y son manejados con la participación de las representaciones de México, pero no por éstas; son parte de una promoción inicial realizada en 1991 con la que se abrieron 13 recintos en la nación vecina. Los más modernos (Madrid, Costa Rica y Guatemala) cuentan con una infraestructura física considerable y una estructura administrativa simple; dependen directamente de las embajadas. A medio camino, las dos instituciones en

Francia toman un poco de cada modelo; el Instituto de México se parece a los segundos; la Casa de México, concebida inicialmente como residencia estudiantil, se acerca a los primeros. Estos organismos son responsabilidad de los agregados culturales.

La diversidad de este panorama obedece, en gran medida, a una falta de continuidad y de consistencia en el desarrollo de la tarea. Sus causas y consecuencias no pueden ignorarse. En cuanto a las primeras, pueden resumirse en tres hechos sustantivos que han prevalecido durante años en la SRE: a) la formación del internacionalista no incluye el campo de la cultura, su importancia y los instrumentos para su promoción; b) atender una agregaduría cultural no le implica reconocimiento alguno al funcionario que la ocupa, en términos de su desarrollo dentro de la carrera diplomática, y c) consecuentemente, la labor cultural tiende a verse en el ámbito de la Cancillería como un área ornamental de cierta utilidad pragmática (recurso de *détente* o acompañamiento de visitas oficiales), pero ajena a las prioridades de la práctica internacionalista y aun de la cooperación internacional.

En los años recientes, el esfuerzo realizado por el Instituto Matías Romero para fortalecer la antes muy exigua oferta de cursos en materia cultural ha abierto una veta prometedora para balancear estas carencias; sin embargo, hay que admitir que es insuficiente, pues no se integra a un proyecto y una voluntad que reconozcan como propósito la cabal solución del fenómeno. Para lograrlo, es indispensable definir una política cultural del SEM. Esto implica asumir que las tareas culturales representan un orden de acción necesario, conveniente, relevante y prioritario dentro de la práctica del mismo y, en consecuencia, deben responder a un orden articulado de diseño y a la explicitación de ejes fundamentales de acción y de criterios de operación y evaluación que todos los miembros del SEM co-

nozcan y reconozcan. Implica, asimismo, establecer lineamientos, procedimientos y mecanismos que compartan todos los agentes encargados de ejecutarla, y recomendaciones para que en su cumplimiento estén involucrados todos los niveles técnicos y administrativos de la Cancillería, según sus respectivas responsabilidades y funciones. Ello, por lo demás, no supone distraer recursos asignados a otras áreas, ni significa restar importancia a otras dimensiones primordiales de la diplomacia mexicana, pero sí asignarle a la cultural el mismo carácter.

A pesar de la ardua labor desarrollada por la oficina encargada de la cultura en la Cancillería, que debe atender con limitados recursos la presencia de México en todo el mundo (no se trata de una oficina sectorizada en regiones, como otras), las consecuencias de los factores indicados son tan evidentes que no se precisa detallarlas. Basta con mencionar que su concurrencia desestimula la acción cultural, desestima sus resultados, entorpece su seguimiento y, a la postre, sobredimensiona los obstáculos. Una gestión en la que, ciertamente, no están ausentes los logros de magnitud y trascendencia, pero que mucho tiene de inercial y casuística, sustituye la conformación de una visión integral de la diplomacia cultural y de su puesta en práctica mediante un ejercicio ambicioso en su calidad y sostenido en su ejecución. La superación de este escenario pasa forzosamente por la profesionalización de los agentes.

De manera ideal, dicha profesionalización debiera ser diseñada, aplicada y evaluada por una colaboración entre la Cancillería y el Conaculta, para dar lugar a la integración de un cuerpo de funcionarios de carrera especializados en la proyección internacional de la cultura. Si éstos dependerían de una institución, de la otra o de una tercera creada ex profeso para el efecto, es asunto que tendría que considerarse a la luz de garantizar la eficacia y la continuidad de la acción bajo su responsabilidad. En todo caso, el binomio que compone el concepto

definitorio de la práctica que aquí se propone profesionalizar involucra de manera incuestionable las dos dimensiones: la diplomacia y la cultura.

Para que tal cuerpo se integrara al Conaculta, tendría que realizarse un desplazamiento administrativo de la función desde la SRE no exento de complicaciones, pero acaso no desatinado. Actualmente, la Dirección General de Asuntos Internacionales del Consejo actúa sobre todo como puente administrativo entre las áreas sustantivas de la institución y la presencia cultural en el exterior que opera la Cancillería. El vínculo directo de los promotores internacionales de la cultura con el organismo cúpula en la materia permitiría sinergias nada desdeñables y contribuiría a un ejercicio de alimentación recíproca fluido y robusto.

Existen antecedentes de funcionarios en el exterior especializados en campos específicos que dependen de las respectivas carteras sustantivas, aunque estén asimilados a las embajadas: es el caso de los consejeros agrícolas y pecuarios, de migración o de procuración de justicia. También el de las otrora consejerías comerciales que, al dejar recientemente de pertenecer al Banco Nacional de Comercio Exterior (Bancomext), no se integraron a la SRE, sino a la Secretaría de Economía. Hay pues elementos para evaluar con objetividad esta posibilidad.

La segunda opción, el que los profesionales responsables de operar la proyección cultural de México en el exterior sean parte de la Cancillería, implica que se aceptara su actividad como un área especializada del Servicio Exterior de carrera. Los mecanismos de selección y promoción de estos funcionarios tendrían que ajustarse a las necesidades de este servicio en particular.

Tal vez resulta ilustrativa de la necesidad de la profesionalización del servicio cultural la movilidad que la propia oficina rectora de la acción dentro de la SRE ha acusado. La hasta hace

poco Dirección General de Asuntos Culturales y ahora Dirección General de Cooperación Educativa y Cultural ha sufrido un desplazamiento organigramático constante que, entre otras cosas, deja ver las dificultades para entender su vínculo orgánico con la diplomacia dentro de la propia Secretaría. Ha sido, luego de Oficina, Departamento, Dirección General gemela dividida funcionalmente en dos, Subsecretaría y (simultáneamente) Dirección General, Jefatura de Unidad, Dirección General adscrita al Instituto Mexicano de Cooperación Internacional, Dirección General dependiente de la oficina del titular, y ahora Dirección General subsumida en la Unidad de Relaciones Económicas y Cooperación Internacional. Su ubicación parece indicar, en cada oportunidad, cuáles son la orientación y la jerarquía que han de normar su cometido.

Es inevitable que los acomodos y efectos burocráticos de este ir y venir produzcan consecuencias en la coordinación y el desempeño de las tareas en cuestión, además de modificar el peso relativo de los criterios que han de guiarlas. Tiene implicaciones el hecho de que ahora se sitúe de nuevo a la cultura como un renglón de la cooperación. Tal vez con esta decisión se prepara la incorporación del área a la Agencia de Cooperación Internacional, cuyo establecimiento actualmente se discute. Esta posibilidad abre a la consideración la tercera opción antes aludida: que los agentes de la cultura en el exterior dependan de una entidad especializada, distinta del Consejo y de la Cancillería.

Sin duda, la mencionada agencia sería una alternativa; sin embargo, el riesgo a sortear permanecería: que se vea la diplomacia cultural como una extensión de la cooperación y se asuma con ello que en su tratamiento han de prevalecer los mismos criterios y mecanismos de operación que se cumplen en los ámbitos de la cooperación técnica y la económica.

La relevancia y trascendencia de la cooperación en la diplomacia son indiscutibles, y la eficacia de una agencia que ordene

y profesionalice su rumbo es probable (en países con disponibilidad financiera y voluntad política ha funcionado con creces). Sin embargo, no es ocioso examinar, así sea de manera breve, la noción de que la diplomacia cultural es esencialmente cooperación cultural, pues hay elementos que invitan a considerar que no es así.

La cooperación en cualquier ámbito implica un compromiso formal de las partes. Un ejemplo muy valioso de cómo se ha cumplido dentro del quehacer de la diplomacia mexicana es el de las becas. A lo largo de las últimas décadas, el país ha ofrecido oportunidades a profesionistas en formación de otras naciones y ha sabido obtener en reciprocidad la misma oferta. El intercambio académico en este campo y otros (docencia, investigación, publicaciones, proyectos compartidos) ha sido notable por su constancia y buenos resultados. En el caso de la cultura, para campos o proyectos como los anteriormente mencionados (restauración, museografía, y en general los que implican formación, intercambio técnico, colaboración profesional mediante extensión y aplicación de destrezas específicas), hablar de cooperación es lo indicado. Para activar las acciones consecuentes se requiere de acuerdos que incluyan el requisito de la reciprocidad: cada parte contribuye con algo para la realización de actividades que a las dos interesan y benefician. Este mecanismo se ha venido aplicando.

Por otro lado, en las tareas de difusión el propósito de base es unilateral, por lo que no tiene cabida aquella petición de principio —la contribución recíproca formalizada. Si bien es cierto que un país que recibe temporalmente de otro una producción artística para el disfrute público (una exposición, un conferencista, un poeta, un concertista) obtiene con ello un beneficio sustantivo, el hecho de dar a conocer las manifestaciones de su cultura constituye el interés del país de origen. También es cierto que la iniciativa no siempre proviene de éste,

pues en ocasiones parte de una solicitud expresa de la nación anfitriona. Pero, en todo caso, la misión de difundir su cultura es asunto que compete a cada pueblo en forma soberana, así como la posibilidad de disfrutarla, al ser parte del patrimonio universal de la humanidad, debiera considerarse un derecho para todos en cualquier lugar del mundo. Esa misión no puede, por tanto, sujetarse de manera exclusiva a acuerdos bilaterales —más allá del propósito general de hacerlo—, aunque las gestiones que involucra implican necesariamente arreglos compartidos. Así, la exposición encontrará recinto, el conferencista auditorio, el poeta y el concertista audiencia gracias a una receptividad manifiesta del país que los acoge. Estos arreglos, sin embargo, varían de acuerdo con las condiciones y posibilidades de los involucrados. En realidad, es frecuente que —no obstante los compromisos expresos que suelen consignar los programas de cooperación cultural en otro sentido— las tareas y los costos que conllevan estas acciones sean asumidos total o mayoritariamente, bien sea por la nación emisora o por la receptora, muchas veces con la participación de empresas patrocinadoras de uno u otro origen.

Al asimilar la diplomacia cultural a los procedimientos operativos y a la normatividad que rige a la cooperación en los ámbitos económico y tecnológico, o aun educativo, surgen las dudas sobre los resultados prácticos que arroja su ejercicio y las posibilidades de su verificación numérica, criterios ambos ajenos al espíritu que anima la acción cultural.

Queda aún otra opción: crear una entidad relativamente autónoma —a la manera de las extranjeras antes referidas—, con la misión de instrumentar profesionalmente la práctica cultural en el exterior. Al sopesar su factibilidad, es preciso tener en cuenta que la característica más estimable y esperanzadora de este quehacer reside en la capacidad que ponga en juego de pensar lo antes no pensado, hacer lo antes no hecho, avizorar

lo aún no manifiesto, esclarecer las aspiraciones y los logros capaces de alimentar su espíritu y poner al servicio general del propósito (cuyo ámbito de realización final es la inserción de nuestro mundo en nuestro tiempo) sus atisbos. Por lo mismo, avanzar en la elaboración de tal alternativa es imposible si no se construye para ello una realidad conceptual y operativa enteramente novedosa, ágil y exenta de burocracia ociosa.

Un modelo posible

El ejercicio de la diplomacia cultural requiere, pues, de un concepto, de un modelo de acción y un método de trabajo. Al margen de su modalidad y su adscripción, un Instituto Cultural de México puede ser la alternativa.

Pensar en una derrama financiera para instalar sedes de un instituto así en el mundo está fuera de lugar, resulta utópico. Pero éste no tendría por qué consistir en instalaciones físicas con equipos complejos de trabajo, sino más bien en un concepto susceptible de una gran plasticidad, capaz de asumir indistintamente, de acuerdo con las circunstancias y la disponibilidad, la forma de una plaza de encuentro, un aula física o virtual, un programa radiofónico, una emisión televisiva, una cátedra, un espacio informal de tertulia; formatos lo mismo eventuales que recurrentes, integrados por una imagen, un membrete y un procedimiento que articulen, ordenen y den continuidad a la presencia cultural promovida por México. Este instituto sería la suma de actividades múltiples en locaciones diversas, organizadas mediante formas de colaboración distintas, aunque siempre bajo el mismo sello.

La intención es la proliferación de agencias que operen con una modalidad flexible y dinámica de trabajo, no la de activos. Disponer de un inmueble no es despreciable, allí donde resulte

posible; los actuales institutos de México en Estados Unidos, Francia, España, Costa Rica y Guatemala lo demuestran, pero el sostenimiento de edificios y empleados no es ciertamente el camino para configurar en nuestros días un Instituto Cultural de México de fácil operación y adecuado a la realidad de cada país en el que al nuestro le interese activar su diplomacia cultural.

Un agregado cultural profesional, auxiliado por un asistente capacitado, en cada representación basta para dar vida a este instituto. Se buscaría para cada evento el local apropiado: el auditorio de una universidad, una galería, un museo, una sala de usos múltiples, el vestíbulo de la propia embajada, las instalaciones del instituto cultural de otro país, cualquier lugar útil al propósito. Al hacerlo así se mostraría que el interés es sumar esfuerzos en favor de la difusión y la promoción de la cultura. El Instituto Cultural de México sería un empeño por activar y mostrar la cultura mediante un programa sostenido de promoción y una convocatoria constante para reflexionar sobre las necesidades y oportunidades de nuestro tiempo: un emblema, no un “inmueble”.

En distintos recintos, compartiendo créditos, este instituto presentaría músicos y conferencistas, libros y poetas, cine y video, avances científicos y aportes intelectuales, como una tarea sobria, seria y continua. Los ciclos de actividad, por ser más formativos, sustituirían al evento aislado, multiplicando los efectos informativos y formativos y procurándole un ritmo a la presencia cultural mexicana. Mucho ayudaría a la instrumentación de esta opción el convenir con las autoridades competentes alguna forma de captación de recursos in situ para solventar o apoyar la realización de estas tareas, mediante contribuciones de la audiencia o aportaciones de un patronato o grupo de amigos ad hoc, que podría incluir a las empresas de capital mexicano.

La puesta en marcha de las *unidades* del Instituto Cultural de México en cada país y el sostenimiento de su activi-

dad requerirían un entrenamiento inicial y una capacitación permanente que serían parte de la profesionalización de los funcionarios culturales encargados de operarlas. Fortalecer la disponibilidad de publicaciones periódicas y especializadas —que ya se reciben en las embajadas— y procurar el soporte en la red tanto de información ordenada sobre temas culturales y procedimientos para promover y realizar las actividades, como de medios para compartir y discutir las experiencias del trabajo con los colegas en México y los destacados en otros países, constituirían elementos auxiliares para el buen desarrollo de la tarea y para la formación continua de los agentes.

El eje fundamental de esta concepción, sin embargo, no es el instrumental, sino el conceptual. Su verificación implica la realización de un trabajo estratégico de fondo, orientado a ordenar y explicitar —más allá de metas y cuotas— los propósitos, las líneas de acción y las tareas específicas que pueden delinear y activar una presencia cultural cabal del país en el orbe, bajo la divisa de que la cultura es —más que identidad, acervo o costumbre— vastedad de horizonte: engrandecimiento y profundización de la dimensión generativa humana.

Consolidar una diplomacia cultural de México dúctil, funcional, adecuada en cada momento a las necesidades, condiciones y posibilidades de su proyección internacional, y a la vez comprometida con las más altas aspiraciones y potencialidades de la especie, aseguraría la mejor presencia y la contribución más noble del país en el ejercicio de —en los términos de la Declaración de Principios de la UNESCO— “el derecho y el deber de desarrollar cultura” más allá de las fronteras.

En momentos de desgaste y zozobra como los que atravesamos es, más que oportuno, vital el plantearnos el compromiso de hacerlo, y de mediante ello recuperar y actualizar la mejor veta de nuestra tradición cultural pública: desafiar el presente propiciando futuro.